



ADMINISTRACIÓN LOCAL
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA
SECRETARÍA GENERAL

826

ANUNCIO

DOÑA ARÁNZAZU CALVO GONZÁLEZ, SECRETARIA GENERAL DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA.

CERTIFICA

Que en la Sesión ordinaria celebrada por el Pleno de esta Corporación el día 9 de febrero de 2024, a las 10:00 horas, con asistencia de los miembros que figuran relacionados a continuación, se adoptaron los acuerdos cuyo extracto es el siguiente:

ASISTENCIAS: Presidió la sesión el Presidente de la Corporación, D. Isaac Claver Ortigosa, y asistieron los señores diputados Dña. Rosa Altabás Aventín, D. Pablo Álvaro Bescós Español, Dña. Gemma Betorz Périz, D. Antonio Biescas Giménez, D. Javier Catalán Gómez, D. José Gabriel Cebollero López, Dña. María Ascensión Clusa Planisolis, D. Juan Ignacio Espot Ruiz, D. Jesús Eugenio Gericó Urieta, D. Daniel Gracia Andreu, Dña. Lola Ibort Viu, Dña. Isabel Mañero Yáñez, D. Joaquín Monesma Delgado, D. Ricardo Francisco Oliván Bellosta, D. Enrique Pueyo García, Dña. Celsa Ana Rufas Acín, D. Carlos Sampériz Enguita, D. Fernando Sarasa Borau, D. Sergio Serra Arias, D. Fernando Sánchez Morales, D. Fernando Torres Chavarría, Dña. María José Vicente Poy, D. Santiago Villas Enrech,

Excusa su asistencia: Dña. Sofía Avellanas Montori

Dio fe del acto la Secretaria General D.^a Aránzazu Calvo González, asistiendo el Interventor, D. Jaime Porquet Colomina

Primero. Se aprueba inicialmente, por unanimidad de los presentes, el expediente de Modificación de Créditos 07/2024, por concesión de créditos extraordinarios en el Presupuesto de la Diputación Provincial de Huesca.

Segundo. Se aprueba inicialmente, por unanimidad de los presentes, el expediente de Modificación de Créditos 08/2024, por concesión de suplementos de crédito en el Presupuesto de la Diputación Provincial de Huesca.

Tercero. Se toma conocimiento del envío al Ministerio de Hacienda, de la Información trimestral correspondiente al trimestre 4º de 2023 de la ejecución presupuestaria a comunicar para el cumplimiento de las obligaciones contempladas en la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

Cuarto. Se toma conocimiento del Informe de Tesorería sobre el cumplimiento del artículo cuarto de la Ley 15/2010, de 5 de julio, en relación al cumplimiento de los plazos legalmente previstos para el pago de obligaciones pendientes correspondientes al cuarto trimestre de 2023, de la Diputación Provincial de Huesca y sus Entes dependientes.

Quinto. Se aprueba, por unanimidad de los presentes, la convalidación de la omisión de la función interventora del expediente Segex n.º 1270347X referente a un gasto en la obra denominada "modificación n.º 1 segregado n.º 2 de proyecto de ensanche y mejora acceso Naval-Suelves Tramo 2º(Bárcabo)".



Sexto. Se aprueba, por unanimidad de los presentes, la propuesta de aprobación inicial del Plan de Concertación municipal para actividades culturales, deportivas y bibliotecarias 2024.

Séptimo. Se toma conocimiento del Decreto de Presidencia n.º 294, de fecha 26 de enero de 2024, sobre el nombramiento de personal eventual en el puesto de Coordinadora Técnica del Gabinete de Presidencia.

Octavo. Se aprueba, por unanimidad de los presentes (23 votos: 12 del grupo PP y 11 del grupo PSOE), el acuerdo sobre solicitudes de recusación contra el Presidente en la tramitación de los recursos de reposición interpuestos por dos funcionarios representantes sindicales.

Noveno. Se rechaza, por mayoría absoluta, con 13 votos en contra (Grupo PP) y 11 a favor (Grupo PSOE), la Propuesta de resolución presentada por el Grupo PSOE, relativa al Festival Periferias, modificada por la enmienda de sustitución introducida por los proponentes.

Décimo. Tras las enmiendas presentadas, se aprueba, por unanimidad de los presentes y con el carácter de institucional, la Propuesta de resolución presentada por el Grupo PSOE, para la mejora de los tramos pendientes de la A-1604.

Decimoprimer. Tras la enmienda presentada, se aprueba, por unanimidad de los presentes y con el carácter de institucional, la Propuesta de resolución presentada por el Grupo PSOE, para la construcción del centro de visitantes de Lecina.

Decimosegundo. Se retira del orden del día la Propuesta de resolución presentada por el Grupo PSOE, relativa al trasvase del Ebro.

Decimotercero. Se retira del orden del día la Propuesta de resolución presentada por el Grupo PP, relativa al trasvase del Ebro.

Decimocuarto. Tras el rechazo de la enmienda presentada por el Grupo PSOE, se aprueba, por unanimidad de los presentes y con el carácter de institucional, la Propuesta de resolución presentada por el Grupo PP, relativa a la Ley de Dependencia.

Decimoquinto. Tras la inclusión de la enmienda de adición presentada por el grupo PSOE, que pasa a ser el punto número 7 de la propuesta, y de las enmiendas in voce, formuladas por el citado Grupo, a los puntos 3, 4 y 8 de la propuesta, y tras el rechazo por el Grupo PSOE de la enmienda de sustitución presentada por el Grupo PP a la referida enmienda de adición, y solicitada la votación por puntos, se aprueban, por unanimidad de los presentes, los puntos 1, 3, 4, 5, 6 y 8, de la Propuesta de resolución presentada por el Grupo PSOE, de apoyo al sector agrícola y ganadero del Altoaragón, siendo rechazados los puntos 2 y 7, por 13 votos en contra (Grupo PP) y 11 votos a favor (Grupo PSOE).

Urgencia 1. Declarada la urgencia, por unanimidad de los presentes —que representa la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación—, y tras la inclusión de la enmienda in voce formulada por el grupo proponente, se aprueba, asimismo por unanimidad de los presentes y con el carácter de institucional, la Propuesta de resolución presentada por el Grupo PP, de apoyo al sector agrícola y ganadero de la provincia de Huesca.

Urgencia 2. Declarada la urgencia, por unanimidad de los presentes —que representa la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación—, se aprueba, asimismo, por unanimidad de los presentes, la Propuesta de resolución institucional relativa al trasvase del Ebro.



Urgencia 3. Declarada la urgencia, por unanimidad de los presentes —que representa la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación—, se aprueba, por mayoría absoluta, con 13 votos a favor (Grupo PP) y 11 abstenciones (Grupo PSOE), la Modificación de la Ordenanza General de Subvenciones de la Diputación Provincial de Huesca.

Y para que conste y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente —a tenor de lo preceptuado en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades locales—, expido la presente certificación, de orden y con el visto bueno del Presidente de la Corporación, en Huesca, en la fecha en la que se produce la firma electrónica.

Huesca, 15 de febrero de 2024. La Secretaria General, Aránzazu Calvo González. El Presidente, Isaac Claver Ortigosa.